

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes 2,50 »  
Extranjero al año..... 18,00 »

Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »

Anticipo: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de San Pablo Iglesias 17 y Rampe  
de la Abenhamala, 90  
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MHHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, miércoles 13 de Julio de 1932

Núm. 17.784

## LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE SE IMPONE ROBUSTECER EN EL CAMPO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El descanso parlamentario — de viernes a martes — impone una tregua en las actividades políticas. Si esa tregua no se respeta, hoy sería necesario, de cualquier manera, olvidarse del señor Maciá, y de sus ambiciones, para volver los ojos a Villa de Don Fadrique.

¿Qué ha sucedido, qué está sucediendo en los campos españoles? Es inútil engañarnos. No hay que buscar en la guerra, ni en la post guerra, ni en la crisis universal, las causas de una descomposición dolorosa. Nada de eso, no. Hace bastantes años, en 1873, se registraron fenómenos similares, aunque sin tanta extensión ni tanta intensidad. Los focos quedaron, entonces, reducidos a las provincias andaluzas, y casi exclusivamente a Sevilla. Ahora, el mal asoma también en Castilla y en Extremadura.

Los motivos hay que buscarlos dentro del recinto nacional, y vibran en la propaganda revolucionaria de los últimos tiempos. No tenemos una información detallada y minuciosa de los sucesos de Villa de Don Fadrique; pero, seguramente, los sediciosos pertenecerían a alguna Sociedad de tipo socialista. Estas nuevas Sociedades socialistas de los campesinos son algo curioso. El campesino no tiene noción del socialismo, y asimiló, exclusivamente, lo que le dijeron en los mítines. Para realizar aquellas doctrinas se hizo de la Sociedad, y cuando se desengaña o le desengañan, se lanza al extremismo, y sigue o no sigue en la Sociedad del pueblo. Casi siempre sigue, y de ello se infiere que los campesinos socialistas resultan muchas veces anarquistas o comunistas, y la benevolencia de las autoridades para las organizaciones socialistas aparece, de hecho, otorgada a los extremistas.

De cualquier manera, el país ha visto, y al Gobierno tampoco se le oculta, que gracias a los esfuerzos abnegados y a los servicios heroicos de la Guardia Civil, triunfó en Villa de Don Fadrique la causa del orden, por la cual, una vez más, ha vertido su sangre el benemérito Instituto. Importa destacarlo para que adviertan su error los que pedían, y piden, la disolución de esa admirable fuerza de choque. Reconozcan su ceguera y su injusticia cuantos, por pasiones pequeñas o por ideologías absurdas, se obstinan en combatir a la Benemérita, y piensen en que hoy es más necesario que nunca dotarla de medios y de prestigios, para que cumpla, sin dificultades, su misión, al servicio de la ley y de la tranquilidad de los ciudadanos.

Anote el Gobierno ese dato destacadamente favorable a la Guardia Civil, y piense despacio en las anomalías de la vida campesina y en la posibilidad de que resulten verdaderos y peligrosos focos comunistas Centros que aparecen revestidos de otras etiquetas. Lo que se impone, de todas maneras, es fortalecer la vigilancia en el campo, y robustecer, energicamente, los principios de autoridad y orden.

(De «La Nación»)

## Una parcial reducción de la crisis de trabajo

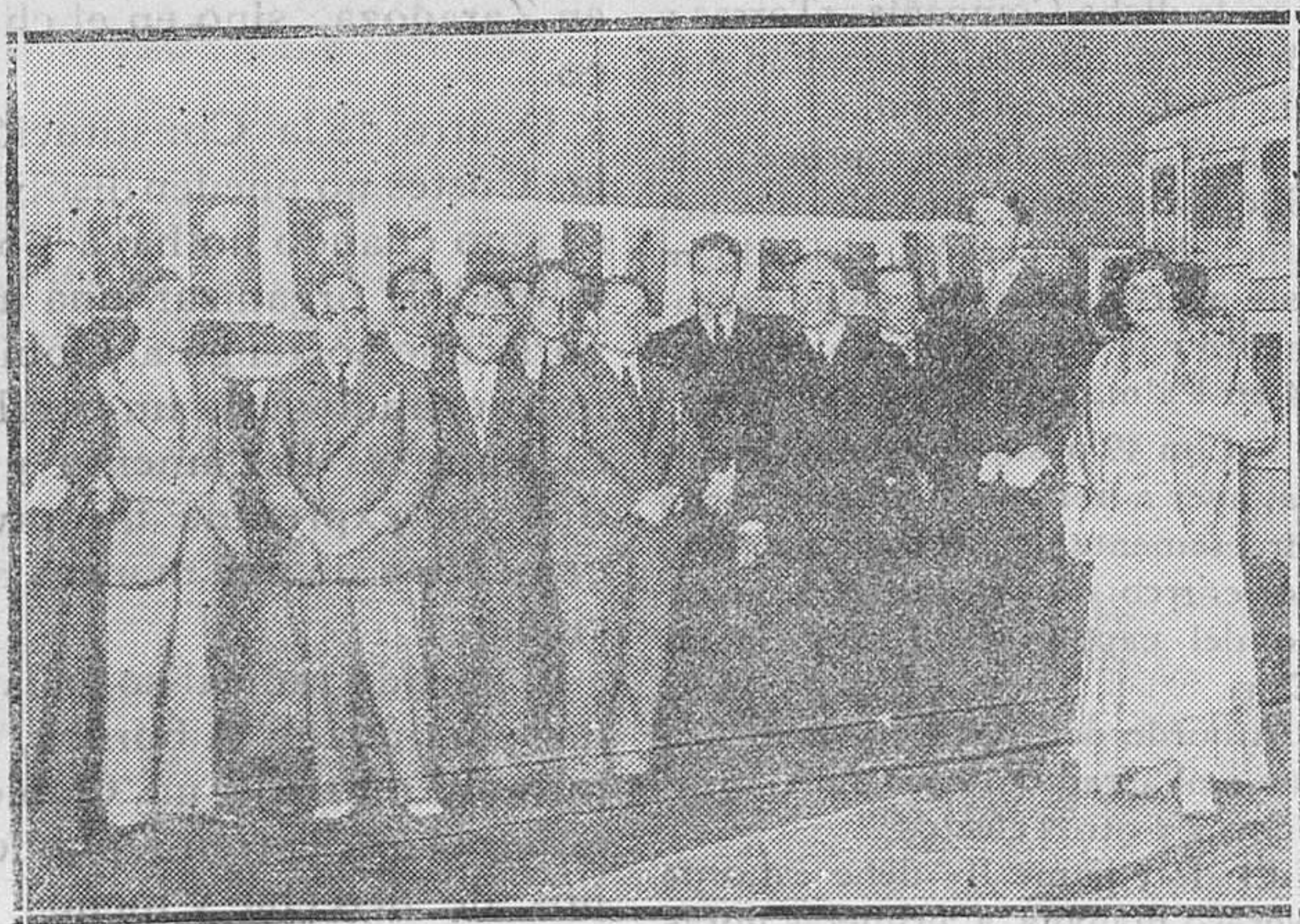
Dejamos enfrentados en el artículo anterior a los propietarios agrícolas con los Municipios empujados éstos en alojar obreros y protestando los primeros de la equidad de la medida, ya que hay otras formas de riqueza y otros patronos con la misma obligación, aunque al exterior no pueda precisarse la riqueza con que puedan contribuir al remedio del mal y sin tener en cuenta que también afecta al campo la crisis del consumo, como podemos comprobar hoy mismo con la de exportación de nuestro ganado, principal fuente de riqueza de la propiedad agraria en esta isla.

Recordemos de paso y para completar el problema la constante emigración de los obreros del campo a las ciudades abandonando el terruño y perdiendo sus aptitudes campesinas, y con estos datos veamos la solución que se les ocurrió a los propietarios vecinos y forasteros de Alayor al ser convocados por el señor Alcalde de aquel término municipal.

Requeridos por aquél, se reunieron en la Casa Comunal, y tras una franca confesión por su parte de que no todos los oficios eran aptos para las faenas agrícolas y que no eran sólo estos propietarios los que debían sufrir el quebranto, acabaron los reunidos por proponerle una solución en la parte que les afectaba. «Dadnos un censo de

obreros campesinos y nosotros nos obligamos para ahora y en lo sucesivo a sostener a los obreros parados del campo y que los patronos de la ciudad sostengan a los de su procedencia».

Conformes todos en principio, se nombró una comisión para que estudiara el problema y presentara la solución. La comisión de la que formaban parte por los propietarios de Alayor don Jaime Timoner, don Lorenzo Villalonga, don Miguel Petrus y don Pedro Florit y



Oficiales y clases que formaban la patrulla de Logroño, vencedora de la prueba aérea de la vuelta a España

por los propietarios forasteros don Francisco Albertí Vidal, estudió con amor el problema y presentó una solución que si no exactamente, ya que fiamos a la memoria la lectura del reglamento redactado, su casi exacta reproducción es como sigue:

Empezó dividiendo las propiedades en tres grupos: fincas de renta superior a cuatro mil pesetas comprendidas entre dos y cuatro mil e inferiores a dos mil.

En las primeras deberán dar trabajo al obrero parado que se le asigne durante tres semanas, en las segundas durante dos y en las terceras durante una. Fijese el lector que hemos dicho fincas, no propietarios, respondiendo a las ideas de equidad en el reparto.

Los obreros, para el señalamiento de jornales, también se dividen en cuatro grupos:

- 1.º Los comprendidos entre los 22 y los 55 años.
- 2.º Los comprendidos entre los 20 y los 22 y entre los 55 y los 65 años.
- 3.º Los comprendidos entre 18 y 20 años y los superiores a 65 años; y
- 4.º Los jóvenes comprendidos entre los 16 y 18 años.

Jornal inicial: el señalado a los obreros del campo en aquel término municipal, que recibirán íntegro los obreros cabeza de familia que demuestren sostener ésta con su exclusivo jornal. Para los demás teniendo en cuenta que su condición de parado debe considerarse como excepcional, que generalmente solo lo están los de escaso rendimiento, que éste varía con la edad y para estimularlos a que se busquen trabajo con carácter estable, recibirán por orden de categorías, el jornal del bracero disminuido en un 10 20 30 ó 40 por 100.

No eximirá al propietario de recibir al obrero que le corresponda la circunstancia de tener una cuadrilla de hombres trabajando en su finca y si tiene varias podía emplearlo en la que quiera, pero sin que se exima de recibir en la que sea el obrero que le corresponda en su día. También viene obligado el propietario a pagar al obrero el jornal íntegro si lo tiene empleado más días de los que como parado le correspondan para evitar la posible explotación de la disminución del tanto por ciento en el jornal. También viene obligado el propietario a satisfacer para gastos de oficinas el uno por ciento del jornal asignado al obrero que recibe.

Las obligaciones del obrero son: inscribirse en el censo y acudir al jornal el día señalado y si no justifica plenamente la causa que se lo ha impedido para el último lugar para ser colocado (caso de no con-

venirle o de tener temporal ocupación).

Los propietarios inscribirán todas sus fincas en el censo señalando su renta media comprobada por la Junta Directiva y formado aquél se introducen en un bombo tantas bolas como fincas numeradas correlativamente.

Al solicitar trabajo uno o varios obreros se inscriben por orden de petición, y por el mismo orden sacan una bola que corresponde a la finca a la que va destinado, evitándose así que ni obrero ni propietario puedan falsear la elección.

Si el obrero no justifica el motivo por qué no se presentó el día señalado, se introduce nuevamente la bola en el bombo y el obrero no puede solicitar nueva ocupación hasta que han sido sorteadas todas las fincas y empieza la segunda vuelta.

El obrero deberá solicitar trabajo con cinco días de anticipación al primer día hábil de la semana siguiente, para lo cual recibirá una bolita con el nombre de la finca, propietario y jornal que le corresponde ganar con arreglo a su categoría. Igual papeleta recibe el pro-

pietario. Si el día señalado no se presenta el obrero o el propietario no le da colocación, deberán dar cuenta a la Directiva para su resolución en cada caso.

El sorteo de fincas se hace cada año en la última decena de diciembre y subsistirá durante todo el siguiente.

Lamentaría haberme dejado en el tintero algún detalle que afectara al fondo de la institución, que hoy presento a estos lectores como tipo digno de imitarse en todos los términos municipales de Menorca, demostrando nuevamente con esto nuestros propietarios agrícolas que saben anticiparse al espíritu social de los tiempos, como nos anticipamos en los contratos de aparcería, estiadias y jornales de siega; timbre de orgullo que pueden presentar en su abono y que ninguna región española ni extranjera puede arrebatarles.

A los propietarios agrarios vecinos o forasteros del término de Alayor nuestro aplauso por la hermosa iniciativa, que no dudamos será continuada por todos los de Menorca.

BIBIJA



Gran manifestación estudiantil de escolares hitlerianos contra el tratado de Versalles, cuyo décimotercero aniversario se cumplió hace días. En el imponente cortejo tomaron parte millares de alumnos de las Universidades y escuelas de Berlín

## El sesudo y la revolución

Hay un tipo humano para el que la revolución es sólo inquietante cuando viene o vive entre bombas, incendios y matanza generalizada. Si el estrago no es tan extenso y continuo como él temió, o aun siéndolo, la costumbre le hace perder su poder de inquietar y acaban las víctimas del suceso recobrando una especie de buen humor de trincheras, este sujeto de buen componer se dice y dice a los demás: «Al lado de lo que hemos podido sufrir, ¿no es verdad que esto es poca cosa y tenemos motivo para quejarnos tan sólo con discreta moderación?»

Suele venir, sobre todo, semejante actitud de un deseo humano de aparecer sensatos, equilibrados y justos, no sorprendibles por los acontecimientos y con aptitudes para leer en el porvenir. Tiene, entre otras ventajas, la de producir a quienes se ajustan a ella una viva satisfacción de sí mismos, fuerza de uso eficaz en la vida. Entre tanto y violento empeñado en imponer al mundo direcciones ideales o en oponerse a los crímenes y las injusticias, el hombre sesudo — de ordinario nada indiferente a sus deberes morales, no confundirle con el hábiloso ni el vívidor — sonríe satisfecho del equilibrio elegante con que recibe los golpes. Y recuerda para confortarse lo que sus hermanos en sesudez han sufrido en Alemania, en Francia o en Yugoslavia, y las ventajas que obtuvieron con discretas actitudes

de resignación cuando paraban los chubascos.

El sesudo, o mejor, sesudista, partidario de la sesudez sistemática, observa como nadie los detalles del suceso revolucionario. El fenómeno general y decisivo, la revolución, hace como que no lo ve o se desentiende de él aprisa. En cambio, sabe al día las considerables ventajas que al país puede reportar la salida de Pérez y la entrada de Rodríguez. Pérez y Rodríguez son de ordinario dos compadres revolucionarios embarcados en el mismo negocio donde se han distribuido los papeles, encargándose el uno de los avances y el otro de las consolidaciones mediante palabras algodonosas y compasivas que cicatricen las peores heridas del vencido. El sesudo admite alborozado el juego y cuelga e ilumina ante la posible aparición de Rodríguez. Con éste, a fin y al cabo, la ocupación de su tienda o de su tierra se hará por etapas, con requerimientos corteses. ¿Y qué más puede pedir un hombre despierto a la evolución universal? En este camino ha inventado el sesudo un mito operante «los socialistas», muy convencido de que en una revolución con programa común y puro sostén demagógico, la eliminación accidental de estos sujetos políticos — practicada a su conveniencia natural, puesto que ellos llevan el juego en toda subversión contemporánea — puede tener salvadoras consecuencias y

variar la esencia del suceso revolucionario. Aunque ahí ha sido superado por el archisesudo o super-sesudista, para el que tener a los socialistas dentro, ligados y responsables, piensa él constituye la habilidad completa.

Inútil hablar al sesudo de ninguna forma de reacción antirrevolucionaria, de llamamientos a las energías y virtudes nacionales, de acción resuelta, basada en esas fuerzas siguiendo el sentido del deber histórico, de la fidelidad a los mandatos de la raza y la significación universal del país. Inútil denunciarle las iniquidades, los atropellos, los atentados contra el propio ser nacional y aún la pura picaresca, cortejo inevitable de las demagogías revolucionarias. El sesudo no quiere saber nada, se resigna, se adapta. Teme, sobre todo en lo profundo de su ánimo, al triunfo de la revolución nacional. «Si, sí, está bien ese triunfo, ¿pero y el mañana?», se pregunta, como si la revolución no tuviera también además del hoy espeluznante un mañana hecho de la multiplicación de todos sus males y la pérdida de medios para la resistencia.

Para el sesudista no cuenta el que, día a día, la educación laica formando generaciones envenenadas, o que la dificultad de sostener la única fuerza espiritual cercana al pueblo, la Iglesia, deje en la barbarie natural extensiones enormes de tierra de su país, ni que la agudización del espíritu de lucha social inferne la vida económica cada minuto, o que el desprestigio del Ejército anule el sentimiento patriótico, o que éste y la realidad de la patria misma perezcan en una descomposición oficial deliberada y pertinaz. «Si, sí — repite —; ¿pero qué otros males no han podido venir y hemos evitado hasta ahora? Al fin y al cabo, tenemos un poco de orden.» Y sigue en sus cabaldeos con los demagogos más asequibles. Porque, eso sí, el sesudista tiene fe en el derecho divino del demagogo; cree en el gobierno de los pueblos por recitadores de enorridades y prometedores de dislates, convenientemente sujetos a la finanza frenadora de sus ímpetus en la hora práctica. Casi en ello está toda su doctrina política, hecha de cierta superstición teórica radical, unida al gusto por el riesgo voluptuoso del juego corruptor y a la tranquilidad inmediata al menos de lo que pueda salvarse de su riqueza. Reclutado, sobra decirlo, entre las clases donde la revolución social ha permitido hasta ahora que para él no existan la separación de la Iglesia y el Estado, porque sus niños tienen todos los curas precisos para instruirles libres de las audacias y las promiscuidades decretadas, ni las pérdidas del sentido de honor y deber cuidadosamente guardados en las tradiciones de su casa, vive el sesudista perspicaz, sereno, contento de sí mismo.

Son los pobres, los otros, la mayoría inmensa los que van pereciendo primero en la ruina moral y material generalizada. Ruina que la revolución sin tiros en las calles y hasta capaz de defenderse de los tiros en las calles, realiza tenaz, sin que los sesudos quieran enterarse, resignados con el orden semanal a expensas de los precisos muertos diarios.

Encuentro en una revista francesa esta frase de Paulina de Taulé, que había visto 1793: «He notado — escribe — que en tiempo de revoluciones suceden siempre momentos de calma a las grandes tempestades, y de ahí viene el engaño de los que se ven envueltos en esas crisis. Si las revoluciones se desarrollaran sin interrupción,



las gentes se alzarían para resistirlas y quizá consiguieran triunfar. Pero en cuanto se detiene la corriente después de haber arrastrado los primeros diques, se dejan dominar por la esperanza de que todo ha concluido ya, por miedo de alterar esta calma que disfrutan con voluptuosidad prescinden de tomar las precauciones necesarias.»

José FÉLIX LEQUERICA

(De «A B C»).

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Anacleto, papa; Eugenio, obispo; Salutaris, presbítero; Murita, dc.; Serapión, Miropes, mrs; Joel, Esdras, profetas; Turiano, obispo; Silas, cf.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Anacleto, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

**SANTOS NABOR Y FELIX, MARTIRES.**—La diócesis de Milán honra de una manera especial la memoria del ilustre martirio de los Santos Nabor y Félix que tuvo lugar el año 305. Fueron los primeros que reinando Maximiano derramaron su sangre por la fe. Heridos con varas, estrados en caballetes, descarnados y mutilados, fueron metidos en la cárcel. Enviados después a los juegos para ludibrio de aquellos idólatras y atormentados de nuevo, fueron finalmente decapitados y sus almas volaron al cielo para recibir la eterna recompensa. Sus cuerpos trasladados a Milán por la piadosa matrona Sabina, reposan hoy venerados en la Basílica Ambrosiana.

**LA PROXIMIDAD DE LA FIESTA DEL CARMEN**

En la parroquia titular de Nuestra Señora del Carmen se están haciendo los preparativos de todos los años: adorno, aseo, etc., a fin de dar el acostumbrado brillo y esplendor a la popular devoción a la Virgen del Carmen que se celebra el próximo sábado.

Muchos fieles acuden ya al templo carmelitano en ocasión de haber empezado las novenas en honor de la Santísima Virgen.

Los cultos empezarán al atardecer del próximo viernes con el canto solemne de compietas y el sábado, día propio de Nuestra Señora del Carmen, habrá misa de comunión que dirá el excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de Quersoneso, Coadjutor del de Menorca, misa mayor solemne, en la que predicará el Rdo. Lic. don José Bosch, presbítero, catedrático del Seminario.

En nuestras próximas ediciones publicaremos el resto de información relacionada con dicha solemnidad.

**Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.**

**ANUNCIO**

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Agosto próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

**ARTICULOS QUE SE COTAN**

40 kilos de judías blancas; 50 quintales métricos de leña; 100 kilos de jabón común; carne limpia; biftec; hueso de vaca; sesos; huevos; jamón; tocino; patatas; leche de vacas y condensada; queso tierno y seco; pasta para sopa; frutas; vino; etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 11 de Julio de 1932.—El Teniente de Intendencia Secretario, **Wenceslao F. Rajal.**—V.º B.º —El Coronel Presidente, **Cotrina.**



**El encanto del hogar.**

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo encenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

**Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932**

**NACIONAL PIRELLI**

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

**UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS**

**CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA**

**DE CULTURA**

**Una exposición escolar**

El domingo último y en la Escuela de Niñas de Ferrerías, dirigida por la distinguida y culta maestra señorita Antonia Anglada Salord, tuvo lugar un acto hermoso: quizá más hermoso por su misma sencillez y de una eficacia cultural grandísima, ya que el régimen de las exposiciones escolares es incentivo, acicate para que la mente de los niños sienta más que el estímulo, la necesidad imperiosa de aprender, para en noble competencia conseguir en años sucesivos mayores lauros, puesto preferente en la exposición.

Es digna de alabanza la voluntad, el tesón y la inteligencia de la joven maestra que, con simpatía y noble trato, se granjea la estima y consideración de sus alumnas y con un entusiasmo ejemplar supo reunir en la exposición que nos ocupa, los trabajos meritorios realizados por sus alumnas durante el curso próximo a finir.

La exposición se abrió al público a las once de la mañana y el pueblo en masa, padres y madres de las niñas que en la escuela reciben enseñanza, invadieron pronto el local que durante todo el día se vio ocupado por una muchedumbre que supo admirar y loar cumplidamente las muchas bellezas que atesoraba.

Los niños de la Escuela Nacional dirigidos por el regente de la misma el entusiasta joven don Antonio Florit, visitaron la exposición y esta visita motivó un acto hermoso en el que los pequeños alumnos quisieron demostrar también su aplicación y recitaron hermosas composiciones. Accediendo a las instancias del numeroso público, los alumnos de la escuela de niños cantaron una bella jota destacándose en los solos los niños Fernando Fraga y Antonio Cardona que también dieron colorido y expresión al duo de la Pílarica. Los niños fueron muy aplaudidos y el regente de la escuela felicitado por la dirección discretísima.

Por la tarde visitaron la exposición escolar las dignas autoridades del pueblo, el médico farmacéutico y demás personalidades re-

cibiendo la maestra señorita Anglada felicitaciones entusiastas de todos.

Muy bien presentada la exposición escolar, el pueblo de Ferrerías supo elogiarla cumplidamente, y todos los que pudimos admirar la obra pedagógica de la joven maestra, hemos de hacer votos en bien de la niñez a su cuidado confiada, para que el año próximo pueda seguir su obra cultural e instructiva en este pueblo que ha sabido demostrarle su afecto.

UN AMIGO DE LA ENSEÑANZA Ferrerías (Menorca).

**Crédito Mercantil de Menorca**

Habiendo recibido una partida de títulos de la DEUDA AMORTIZABLE 5% emisión 1920/1931, procedentes del canje, pueden pasar por estas oficinas a recogerlos, los interesados cuyos resguardos lleven las fechas siguientes: 19, 20, 21 y 22 de Abril y 2, 9, 10, 11, 12 y 13 de Mayo últimos.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable y de las Obligaciones F. C. Norte Prioridad Barcelona.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**El Cok** es el combustible más barato.  
**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.  
 Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
 Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.  
 Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 54.

**Plazas del Corazón de Jesús**

Véndense en la LIBRERÍA SINTES. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**CRÓNICA**

**Del desgraciado accidente del lunes**

Hemos podido ampliar los datos acerca de la desgracia ocurrida el lunes en el término municipal de Alayor, del que resultó víctima el colono Pedro Pons ocupado en la operación de trasladar las gavillas de trigo desde el cercado a la era, utilizando una mula sobre cuyos lomos cargaba dichas gavillas.

Para evitar que la bestia pudiera huir, el citado colono se ató el ronzal a una pierna y al colocar una gavilla sobre el lomo de la mula, ésta se espantó y emprendió veloz carrera arrastrando al infeliz Pedro Pons que al ser recogido por los que acudieron en su auxilio era ya cadáver.

El infortunado Pedro Pons era el padre del Rdo. señor don Juan Pons Carreras, Pbro.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame al hijo y demás familia del finado.

**De viaje**

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Juan Victory Taltavull; don José de Vigo Fabra; doña Mercedes Luna; doña Remedios Valdés; don Antonio Vila Mayans; don Ramón Faus; el arquitecto don Nicolás Rubió Tuduri y el armador don Francisco Arguimbau Ferrer.

**Una enajenada**

Sobre las diez y media de la mañana de ayer una joven que vive en la calle de Ramis sufrió un ataque de enajenación mental, presa del cual, se rebeló contra su madre a la que arrojó a la calle cerrando la puerta, quedándose la enferma en el interior.

En aquel momento pasaba por la referida calle el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll, cuyo auxilio fué requerido por la madre de la joven y este funcionario por una casa vecina penetró en la que se hallaba la joven demente logrando con el auxilio de un vecino reducir a la infeliz.

Acudió el Médico Inspector Municipal D. José Andreu, quien después de reconocer a la enferma ordenó su traslado al Hospital Civil.

**Anciano accidentado**

En la tarde de ayer un anciano que se hallaba en la plaza de la Constitución sufrió un colapso, siendo auxiliado por varios transeúntes y por el médico don Smaragdo Méndez.

El anciano fué acompañado a su domicilio.

**Fuerte tormenta**

En las primeras horas de la noche de ayer desencadenó sobre esta isla fuerte tempestad de relámpagos y truenos, seguida de lluvia y fuerte vendaval de Levante que ha persistido durante toda la noche.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha llovido copiosamente, despejando después el firmamento y amainando el fuerte vendaval.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Ayer tarde, a primera hora, llegó a este puerto fondeando frente al almacén depósito de carbón de la Compañía Trasmediterránea el vapor de dicha Compañía «Torras y Bages», al mando del capitán don Martín Escudero Seguí.

El «Torras y Bages» procede de Gijón y conduce más de dos mil toneladas de carbón, dejando en este puerto mitad de dicho cargamento y la otra mitad la descargará en Palma de Mallorca.

—Con 49 pasajeros, balija y carga, ayer a hora de itinerario zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

A bordo del indicado vapor fueron embarcados 10 vacunos, aves, huevos y otros efectos.

El «Rey Jaime II» debe estar de regreso mañana a primeras horas de la misma.

—Esta mañana a las ocho continuaban fondeados los yates extran-

jeros «Violent» y «Argus» y el español «Mercedes».

—Leemos en «El Iris» de Ciudadela que se nota estos días aumento de pasaje en el vapor correo debido a las mejores condiciones del «Mahón».

Una vez efectuadas las obras de mejora en el citado puerto y presentando el servicio otro vapor con más comodidades que el «Ciudadela», aumentará considerablemente el movimiento de pasajeros por dicho puerto.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza para el día 13 de Julio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Uselet.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, **COTRINA.**—Rubricado.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 18.

**Marcelino Domingo y el discurso de Lerroux**

El ministro de Agricultura Marcelino Domingo ha hablado con los periodistas que han explorado la impresión que en el ánimo del ministro había causado el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux.

Marcelino Domingo contestando a los reporteros dijo que el discurso de Lerroux le había sugerido un comentario breve.

La autoridad se afirma en tres instituciones: el Jefe de Estado, la Constitución y el Parlamento con las cuales gobierna la democracia.

El Parlamento, añadió don Marcelino Domingo, llegará al fin marcado en la convocatoria.

**La baja de la peseta**

El ministro de Hacienda señor Carner hablando con los periodistas acerca de la baja de la peseta, ha declarado que a su juicio la baja ha de atribuirse a especulaciones extranjeras o desde el extranjero realizadas.

Manifestó que su opinión es que no se debe intervenir para no buscar unos cambios que no respondan a la realidad.

**No en Zaragoza, sino en el charco.**

**Palabras de Albornoz.**

**El partido radical-socialista y los republicanos de derecha**

El ministro de Justicia Alvaro de Albornoz hablando sobre el discurso de Lerroux en Zaragoza, ha dicho que la oración del jefe del partido radical le parece una mesa excesivamente revuelta.

En su discurso, ha añadido Albornoz, trata Lerroux los temas para armar revuelo no en Zaragoza, sino en el charco.

Dentro de la Constitución, las Cortes no pueden disolverse sino cuando no haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga al Gobierno o cuando surja un conflicto entre el Parlamento y la opinión expresada inequívocamente y de una manera nacional.

El partido radical-socialista, ha continuado Albornoz, no formará parte de un Gobierno en el que entren republicanos de derecha y menos en una situación en la cual irrumpen elementos procedentes de la Monarquía.

**Los propósitos radicales-socialistas**

El ministro de Justicia, Albornoz, ha terminado su conversación con los reporteros diciendo que al terminar la discusión de los problemas pendientes, el partido radical-socialista trabajará en la obra de transformación del Estado combatiendo las soluciones reaccionarias o conservadoras.

**Entrega de despachos**

De Toledo nos comunican que llegaron el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y el del Gobierno señor Azaña para asistir al acto de la entrega de los despachos a los nuevos oficiales del Ejército.

El Presidente de la República y el señor Azaña visitaron la Escuela Central de Gimnasia y después la Academia instalada en el Alcázar.

En la Academia revistaron las fuerzas y después se celebró el acto de entrega de despachos a los nuevos tenientes.

Pronunció un discurso el coronel Gámez y después dirigió la palabra a los nuevos oficiales el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

A continuación los señores Alcalá Zamora y Azaña con sus séquitos visitaron las dependencias de la Academia.

Terminaron los actos oficiales en la Academia de Toledo con un banquete que fué presidido por los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Madrid 13 a la 1'20.

**Sesión del Congreso**

A las 4 ocupa la presidencia el señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Marina y Trabajo.

La Cámara está desanimada.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley.

Después se lee el proyecto de anulación del contrato de la Trasatlántica.

Se pone a debate el dictamen de la comisión.

El señor Rodríguez Piñero habla en nombre de los radicales y hace resaltar en su discurso la importancia de los servicios de la Trasatlántica y los intereses contraídos.

Rodríguez Pérez habla de las modificaciones introducidas en las relaciones del Estado con la Trasatlántica desde que se concedieron los servicios hasta la Dictadura que varió por completo el estado



de cosas prorrogando el contrato garantizado.

Garantizando el reembolso a la Compañía y avalando las obligaciones que emitió la Trasatlántica para que se abonasen con cargo a los 28 millones que figuraban en el presupuesto de Marina.

El ministro actual al encargarse de la cartera se encontró con un volumen de carga de más de trescientos millones cuyos intereses habían de abonarse con esos 28 millones.

El ministro tenía que continuar el camino trazado por la Dictadura o tenía que volver las cosas al estado que tenían el 13 de septiembre de 1923 y esto es lo que ha hecho trayéndolo al Parlamento para liquidar las cuentas de la Compañía.

Nuevamente habla el señor Rodríguez Piñero y manifiesta que entiende que las normas de liquidación debe establecerlas el Gobierno autorizado por las Cortes. Así se respetarán mejor los intereses de los pensionistas y obreros de la Compañía.

Rodríguez Pérez dice que la comisión entiende que en el dictamen están salvaguardados esos intereses.

Sin discusión, se aprueban los cuatro primeros artículos del dictamen.

Pérez Madrígala defiende el dictamen. Dice que el que un Gobierno redactara el primitivo proyecto no quita que al dictaminar en las normas que se trazan se pueda modificar el contrato de 1910.

En el dictamen sólo se fijan normas para la contabilidad y gobierno de la Compañía y la comisión no quiere perjudicar a la Trasatlántica.

Habla el ministro de Marina defendiendo el proyecto de Ley de anulación del contrato con la Trasatlántica.

Trátase únicamente del reajuste de cuentas y de volver a poner en vigor las disposiciones que derogó la Dictadura.

Termina diciendo que el Gobierno hace suyo el dictamen.

Guerra del Río dice que aceptarían los radicales, ligeramente modificado, el voto particular.

Pérez Madrígala: No podemos aceptar, dice, las bases dadas para la liquidación por las Cortes, pues éstas no están capacitadas para ello.

Que el ministro dicte las normas ateniéndose al contrato y a las leyes.

El ministro de Marina recitifica.

Guerra del Río repite que los radicales consideran incapacitadas las Cortes para intervenir si el representante obrero lo nombra directamente el ministro de Trabajo.

Reanúdase el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Discútese varias enmiendas.

El señor Cid defiende una al artículo 5.º para que se otorgue a la Generalidad las bases mínimas de Sanidad Interior.

Valle, de la comisión, le contesta.

Estadella explica su voto particular y reclama para España un ordenamiento sanitario metódico y ascendente. La sanidad no puede imponerse desde arriba, pues la región es lo único que queda vivo del cuerpo del país.

Cataluña está capacitada para gobernarse sanitariamente. Los países atrasados son los que mantienen una organización sanitaria unitaria.

A petición de los agrarios, se procede a la votación nominal desechándose la enmienda por 161 votos contra 22.

Se levanta la sesión de la tarde sin nada más interesante.

**Manifestaciones de Besteiro**

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, terminada la sesión de la tarde, dijo a los periodistas que mañana a primera hora irá la interpelación sobre la Trasatlántica.

Luego seguirá la discusión sobre el proyecto de reforma agraria.

**¿Habrá debate político?**

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si tenía noticias de que se iba a presentar una proposición incidental pidiendo debate político.

Contestó el señor Besteiro que había oído algo de ello a algunos diputados.

**Las sesiones nocturnas**

Terminó Besteiro manifestando a los periodistas que él particularmente juzgaba necesarias las sesiones nocturnas porque con ellas se adelanta el trabajo.

**Azaña en el Congreso**

De regreso de su excursión a Toledo, llegó el Presidente del Gobierno señor Azaña al Congreso sobre las cinco de la tarde.

Se dirigió el Presidente al despacho de ministros de la Cámara donde permaneció hasta las ocho y media de la noche.

Azaña celebró en el Congreso varias conferencias, entre las cuales figura una muy detenida con el ex ministro señor Rodés y otra con Jiménez Asúa.

Este al salir del despacho de ministros después de hablar con Azaña, conferenció con Sánchez Román.

**Azaña nada sabe**

El Presidente del Gobierno señor Azaña al hablar con los periodistas y contestando a preguntas de éstos, dijo que no sabía si mañana se produ-

ciría en la Cámara un hecho importante.

En las primeras horas de la mañana marchará el señor Azaña a Segovia para asistir al acto de entrega de despachos a los nuevos oficiales de Artillería.

Los periodistas insistieron en sus preguntas acerca de si había quebrantado mucho al Gobierno el discurso del señor Lerroux en Zaragoza.

Azaña contestó: Nada sé, y replicó al instante: Eso lo dirán ustedes.

**Las leyes sociales en Cataluña**

El Presidente de la comisión de Estatutos señor Bello Trompeta dijo a los periodistas que la minoría socialista y la catalana han llegado a un acuerdo que consiste en una fórmula que presentarán en forma de enmienda al artículo 6.º del Estatuto referente a la aplicación de las leyes sociales en Cataluña.

Posiblemente, ha dicho, en este asunto intervedrá el señor Azaña.

**Los comentarios políticos**

Los comentarios de todas las peñas, círculos y centros políticos giran en derredor del discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux.

Han sido comentadísimas las manifestaciones que a raíz del referido discurso ha hecho el señor Largo Caballero.

**Maura dedica elogios**

El ex ministro don Miguel Maura hablando del discurso de Lerroux, ha dicho que había sido magnífico por el fondo.

Dedicó grandes elogios a la oración de Lerroux, y añadió que todo lo que dijo en Zaragoza debe decirlo en el salón de sesiones de la Cámara y afrontar la situación de una vez.

**Lo que dicen los ministeriales**

Los diputados ministeriales decían en los pasillos de la

Cámara que los ataques intemperados de Lerroux los contestará de una manera elocuente y rápida el Sr. Azaña.

**El diputado Algora**

El diputado por Zaragoza señor Algora llegó a la Cámara y fué muy felicitado por los votos que se le dieron en el mitin de Zaragoza.

Algora dijo que no quiso asistir al acto de los radicales porque su presencia podría haberlo malogrado y Lerroux le inspira simpatía.

**Un acto españolista en Zaragoza**

El señor Algora hablando con el señor Maura, le manifestó que había recibido el encargo de invitar a las personalidades de la República a un acto españolista que se celebrará en Zaragoza.

El señor Maura que fué ya de momento invitado por Algora, aceptó la invitación encargándose a su vez de invitar a Ortega Gasset (don José) y Sánchez Román.

Algora expuso la conveniencia de que en el acto españolista de Zaragoza tome parte algún elemento socialista.

Maura le advirtió que cree que ningún socialista aceptará la invitación que se le dirija.

**Del hundimiento del «Blas de Lezo»**

Dicen de Vigo que el comandante del crucero «Blas de Lezo» señor Guitián permaneció a bordo y en su puesto hasta minutos antes de hundirse el buque.

El «Blas de Lezo» se hundió cuando lo conducía hacia la playa el remolcador «Argos».

Este buque se comportó bravamente, no abandonado a la nave hasta que el naufragio fué inminente y tanto resistió el abandonar el buque, que cuando el «Blas de Lezo» se hundía, fué preciso cortar los cables de arrastre para evitar un serio percance al remolcador.

El «Blas de Lezo» está hundido a una profundidad de ochenta metros.

**Más comentarios. Dice Companys**

El diputado catalán ha opinado sobre el discurso pronunciado en Zaragoza por Lerroux, diciendo que en Zaragoza como en muchas partes y ante el Estatuto existe cierto recelo que no cree justificado.

**Cordero y el discurso**

Cordero y con referencia al discurso de Lerroux, dijo que lo considera poco oportuno por ser una llamada dirigida al Jefe de Estado.

Cree Cordero que Lerroux ha enmarañado más la situación política con su discurso.

**Los bienes de los jesuitas**

La comisión que entiende en el asunto de los bienes de los jesuitas ha manifestado que abrirá una información pública oral por tiempo limitado.

Podrán acudir ante dicha comisión en las fechas que se señalen los que tengan algo que alegar respecto a los bienes de los jesuitas.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona.—El gobernador señor Moles ha recibido visitas para pedirle que se condonen las multas impuestas a rabasaires y propietarios.

El gobernador ha multado con 500 pesetas un local por jugar en él a los prohibidos.

Barcelona.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil, se han concentrado fuerzas de la Benemérita en San Felú de Llobregat, ante el temor de que los sin trabajo promovieran incidentes.

Madrid 13 a la 4'10.

**Del Consejo de ministros**

A las once de la noche comenzaron a llegar ministros al Palacio del Congreso, en cuyo despacho debía celebrarse el Consejo correspondiente ayer martes.

Poco después de estar reunido el Gobierno en Consejo, salió del despacho de mi-

nistros el de Agricultura señor Domingo para asistir a la sesión en la que se discutía el proyecto de reforma agraria.

**No dirá en el Parlamento lo que en Zaragoza**

El ministro de Marina señor Giral al salir de la reunión dijo que no se trató del discurso de Lerroux en Zaragoza ni de las posibles consecuencias.

Tengo la seguridad, dijo Giral, que si Lerroux habla, no dirá en el Parlamento lo que dijo en Zaragoza.

Nos hemos ocupado en la reunión de los debates parlamentarios sobre el Estatuto y la reforma agraria.

**Manifestaciones de Azaña**

El Presidente señor Azaña manifestó que el Consejo celebrado había sido apolítico.

Aprobóse: De Guerra: Proyecto de resolución dictando reglas para la fijación por decreto de la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Marina: Concesión del pase a la reserva o retiro al personal de los Cuerpos de la Armada.

Modificando el artículo 250 de la Ordenanza de Arsenales.

Nombrando Presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro.

Hacienda: Se examinó la petición de participación en el proyecto de empréstito a Austria quedando pendiente de estudio.

Agricultura: Prorrogando la aplicación de las tasas máxima y mínima para el precio del trigo.

**La nocturna del Congreso**

En la sesión nocturna de las Cortes que comenzó a las 10'45 se discutió el proyecto de reforma agraria.

Aceptáronse enmiendas de Gil Robles, Orozco y otra de Marial, proponiendo la creación del Banco Nacional del Crédito Agrícola.

Entre Balbontín y Bruno Alonso se cruzaron palabras gruesas.

En votación ordinaria se rechazan enmiendas de Madariaga, Fanjul y Orozco.

Léese la nueva redacción de la Base quinta con arreglo a las enmiendas aceptadas.

Aplázase el voto particular de Hídalgo.

Y se levanta la sesión.

por mí. No consiento que me traten con tanto eumplido. Hasta que se retiren no me voy.

Decíalo con tal insistencia, que los dos esposos no tuvieron otro remedio que retirarse y cerrar la puerta.

Entonces y sólo entonces, se decidió Ramiro a marcharse, seguro de que no había de ser víctima de un ataque por la espalda.

Sabía muy bien con quien trataba, y todas las precauciones eran pocas para defender el precioso documento, que, según sus cálculos, había de ponerle en posesión de la mitad de la herencia del duque.

—Y supone usted muy bien—repuso Ramiro, con cinismo digno del que su interlocutor empleaba.

—Pues exponga su sinceridad y de una vez sus exigencias.

—Voy a hacerlo. Exijo que me ceda usted la mitad de la herencia del duque. Me parece que no puedo ser ni más claro ni más breve.

—Ni más ambicioso—repuso Leoncio, echándose a reír—. ¡La mitad de la herencia de mi primo! ¿Está usted loco? Es demasiado. Esa herencia sube a muchos millones.

—Ya lo sé.

—¿Y, sabiéndolo, tiene usted el atrevimiento de exigirme...?

—Que me ceda usted la mitad: es muy justo. Sin mi ayuda, de esa herencia no cogerá usted absolutamente nada.

—Eso lo veremos.

—Está visto.

—Y aunque así sea.

—Pues si por mí la coge usted toda, justo es que nos la repartamos por igual.

—Pero usted no tiene a ella ningún derecho y yo sí.

—Es muy cierto; pero el derecho de usted no tiene valor alguno si yo no lo apoyo.

—Si no modera usted sus condiciones, será imposible que nos entendamos.

—Lo sentiré por usted.

—Y por usted.

—Por los dos, porque, pudiendo hacer an-

**TEATRO PRINCIPAL**

CINE Y VARIETES

**Sábado 16 Julio de 1932.**—Noche a las 9 y tres cuartos Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

**Domingo.**—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche 4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55. 6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60. Sesión de las 4 tarde: Soldados, 0'40.

Una interesante película «Paramount»

Grandioso debut de la eminente cañonista **CONSUELITO HEREDIA**. Cantos y Jotas. Excelente guitarrista.—Y el gran excéntrico **ENRIQUE HEREDIA**.

Próxima semana: **SORPRENDENTE ESPECTACULO.**



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernaciones

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Agosto.

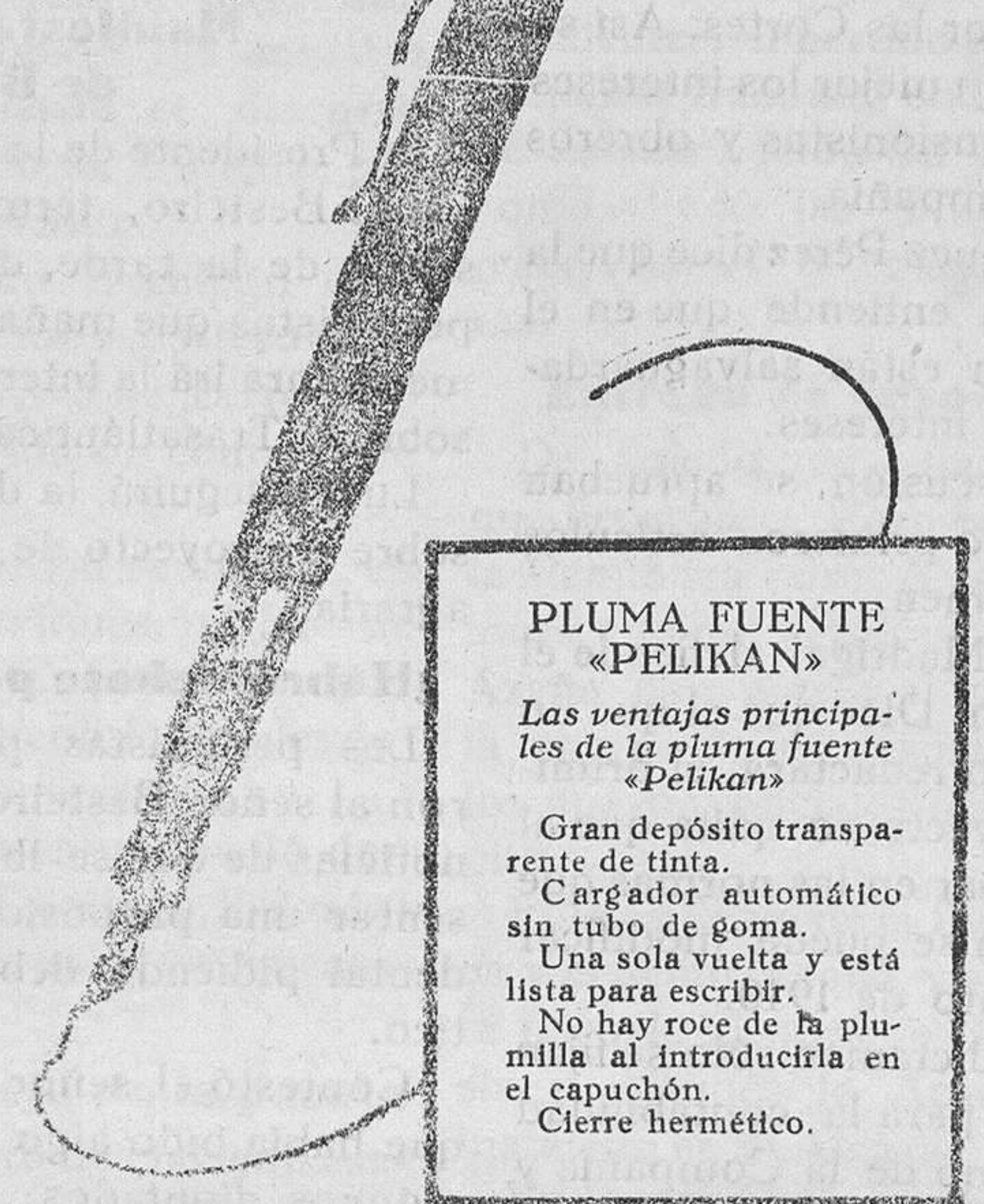
Servicio tipo Gran Hotel.—S. H.—Fidelidad.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combisales para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

# Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.  
Cierre hermético.

UNION-FABRIK - HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 210 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarril 1, 130. — MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 210 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

546

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

bos un buen negocio, dejaremos que una fortuna que basta para hacernos a uno y a otro inmensamente ricos, vaya a parar a otras manos.

Será una lástima; pero le advierto desde ahora, que no estoy dispuesto a transigir. O la mitad de la herencia o nada. Conque usted decidirá lo que me oír le parezca.

Gertrudis no cesaba de hacer señas a su esposo, aconsejándole que aceptara.

El vió perfectamente aquellas señas, pero no le hizo caso.

—Mire usted, amigo mío—dijo el joven—. Comprenderá muy bien que, tratándose de un asunto tan importante, yo no puedo ni debo tomar una resolución precipitada.

—No le exijo a usted que se decida ahora mismo—le respondió el secretario—. Tómese el tiempo que guste.

—Además, no me convenzo tan fácilmente de que ese testamento, cuya autenticidad no discutí, me quite todo derecho a la herencia de mi primo.

—La cosa es, sin embargo, clara y terminante.

—Lo será; pero yo soy muy testarudo, muy terco. Quiero consultar la cuestión con un abogado.

—Está usted en su derecho. Sólo le advierto que obre con cierta prudencia.

—Lo haré así, por la cuenta que me tiene.

—Por más que yo no temo nada. Si por una imprudencia o por una traición de usted, se des-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

547

cubre que existe este testamento, usted será el primero en salir perjudicado, porque su presentación le quita a usted toda esperanza de heredar al señor duque. Por lo tanto, estoy tranquilo. Tómese usted, pues, todo el tiempo que quiera para decidirse y para consultar con quien le parezca. Ya volveremos a vernos y entonces me dirá usted lo que haya decidido. Pero le repito una vez más que no estoy dispuesto a reformar mis condiciones en lo más mínimo.

—Es usted testarudo—dijo amigablemente Leoncio.

—Defiendo como usted mis intereses.

Ramiro levantóse, dando por terminada la entrevista.

—A los pies de usted, señora—dijo, inclinándose ante Gertrudis.

—Hasta la vista, amigo mío—añadió, saludando también a Leoncio con una reverencia.

El otro le ofreció la mano, y él, para no sacar la derecha del bolsillo, donde guardaba el revólver, se la estrechó con la izquierda.

—Hasta la vista—repitió—. Piense usted detenidamente en cuanto hemos hablado.

Y, con refinada cortesía, salió de la estancia, caminando de espaldas, sin perder ni un momento de vista a los dos esposos.

Del mismo modo salió a la escalera y no permitió empezar a bajarla hasta que Leoncio y Gertrudis hubieron cerrado la puerta.

—Retírense ustedes—decía;—no se molesten